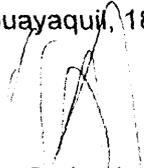


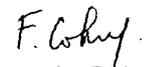
001-02

**SEÑOR NOTARIO:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, solicito a usted que se digne protocolizar la reproducción certificada del acta de la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. celebrada el día dieciocho de diciembre de dos mil dos, desde las nueve horas hasta las diez horas cuarenta y seis minutos, en la cual se resolvió el aumento del capital suscrito de la compañía en la cantidad de US\$ 149.175,00, mediante reinversión de utilidades y aporte en efectivo. Una vez efectuada la protocolización, solicito que se digne conferirme tres copias o compulsas, para la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.

Guayaquil, 18 de diciembre de 2002

  
Sr. Carlos Luis Lecaro Vélez  
Gerente General  
AFP GÉNESIS ADMINISTRADORA  
DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

  
Ab. Fernando Cohn Zurita  
Reg. 6.663 C.A.G.

Para el Notario  
NOTARIO TRIGESIMO  
CANTON GUAYAQUIL

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOS**

2012 03

18/Dic/2002

En la ciudad de Guayaquil, el dieciocho de diciembre de dos mil dos, a las nueve horas, en la Sala de Sesiones de la compañía, ubicada en la avenida Víctor Emilio Estrada No. 511 y avenida Las Monjas, segundo piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: a) PROVIDA INTERNACIONAL S.A., propietaria de 79'999.995 acciones de un valor nominal de US\$ 0.004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por el ingeniero Bolívar Vaca Robles, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Juan Carlos Reyes, representante legal de la compañía accionista; b) BBVA PENSIONES CHILE S.A., propietaria de 5 (cinco) acciones de un valor nominal de US\$ 0.004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por la señora Judith Merino Jara, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Carlos Area Usatorre, representante legal de la compañía accionista. Los accionistas presentes - representados como ya quedó indicado- que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Extraordinaria; y aprueban, así mismo por unanimidad, el siguiente orden del día, respecto de cuyo único punto declaran estar suficientemente informados: **PUNTO ÚNICO: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO MEDIANTE REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y APOORTE EN EFECTIVO.**- Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el ingeniero Bolívar Vaca, y como Secretario, el Gerente General de la compañía, Carlos Luis Lecaro Vélez. Luego de que el Secretario de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado.- A continuación, se pasa al único punto del orden del día.- El Presidente de la sesión concede la palabra al Gerente General, quien señala que en forma previa a la declaración del impuesto a la renta de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2001, en cumplimiento a las instrucciones impartidas por los accionistas de la compañía, para que ésta se beneficie de la reducción en la tarifa del impuesto a la renta en una parte de las utilidades, se ejerció la opción prevista en el último párrafo del artículo innumerado colocado a continuación del artículo 38 de la Ley de Régimen Tributario Interno, reglamentado por la Resolución No. 263 emitida por el Servicio de Rentas Internas que fue publicada en el Registro Oficial No. 551 del 9 de abril de 2002, consistentes en la reinversión de utilidades; razón por la cual ahora corresponde formalizar el aumento del capital mediante la reinversión de una parte de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2001, en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ciento setenta y tres 39/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 149.173,39), correspondiéndole a los accionistas que les sean imputados de esa reinversión, como aporte para aumento de capital, la parte que les corresponde por la participación que tales accionistas tienen en el capital actual de la compañía; esto es, US\$ 149.173,38 por el accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A. y US\$ 0.01 por el accionista BBVA PENSIONES CHILE S.A. A continuación toma la palabra Judith Merino, quien refiere que para que exista un aumento de capital que permita que el accionista que representa posea acciones por el valor total de un dólar, su

NOTARIO  
CARLOS BUENAGUIA

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2002, DESDE LAS 9H00 HASTA LAS 10H46.- CARILLA No. 1 DE 3

representada está dispuesta a efectuar un aporte adicional en efectivo de US\$ 0,97 que sumado al US\$ 0,01 de la parte de la reinversión que le corresponde, y al US\$ 0,02 que ya posee en el capital de la compañía, posibilite que su representada posea acciones por el monto total de un dólar de los Estados Unidos de América. Por su parte, Bolívar Vaca refiere que su representada podría efectuar un aporte adicional de US\$ 0,64 que sumado a los US\$ 149.173,38 de la parte de la reinversión que le corresponde y a los US\$ 319.999,98 que ya posee en el capital de la compañía, posibilite que su representada posea acciones por el monto total de US\$ 469.174, renunciando a que el aporte en efectivo guarde relación proporcional con el aporte en efectivo que hace BBVA PENSIONES CHILE S.A. y por tanto renunciando al derecho preferente de su representada a suscribir nuevas acciones en el porcentaje que le corresponde por la actual distribución accionaria.- **En consecuencia, los representantes de los accionistas, por unanimidad, resuelven:** a) que queda aumentado el capital suscrito de la compañía en la cantidad de US\$ 149.175, mediante la emisión de 37'293.750 nuevas acciones; b) que de lo contabilizado en la cuenta resultados acumulados originado por utilidades, se reinvierta la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ciento setenta y tres 39/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 149.173,39) en la compañía; y que la distribución de esa reinversión, de acuerdo a la actual participación en el capital de la compañía, corresponde a los accionistas en la siguiente manera, como aporte al capital: US\$ 149.173,38 por el accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A. y US\$ 0,01 por el accionista BBVA PENSIONES CHILE S.A.; c) aprobar los aportes en dinero efectivo de US\$ 0,64 por el accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A. y US\$ 0,97 por el accionista BBVA PENSIONES CHILE S.A.; d) que los aportes y las nuevas acciones, quedan distribuidos de la siguiente manera: por parte de PROVIDA INTERNACIONAL S.A. se da un aporte total de US\$ 149.174,02, que comprende la cantidad de US\$ 149.173,38 que le corresponde como aporte en la parte de utilidades reinvertidas del año 2001, y la suma de US\$ 0,64 como aporte en dinero efectivo que ingresa a la compañía, con lo cual PROVIDA INTERNACIONAL S.A. suscribe 37'293.505 nuevas acciones; por parte de BBVA PENSIONES CHILE S.A. se da un aporte de US\$ 0,98, que comprende la cantidad de US\$ 0,01 que le corresponde en la parte de utilidades reinvertidas del año 2001, y el aporte de US\$ 0,97 en dinero efectivo que ingresa a la compañía, con lo cual BBVA PENSIONES CHILE S.A. suscribe 245 nuevas acciones; e) que por los aportes ya referidos la nueva distribución de acciones y capital de la compañía es la siguiente: Pertenecen a PROVIDA INTERNACIONAL S.A. 117'293.500 acciones de US\$ 0,004 cada una, que da un valor total de US\$ 469.174,00. Pertenecen a BBVA PENSIONES CHILE S.A. 250 acciones de US\$ 0,004 cada una, que da un valor total de US\$ 1,00; f) que el valor restante de utilidades no reinvertidas ni empleadas en reservas legales continuarán siendo contabilizadas en la cuenta resultados acumulados. g) que el Gerente General protocolice el acta que contenga lo resuelto en la presente sesión, e inscriba el aumento del capital suscrito, en el Registro Mercantil, sin previa autorización de la Superintendencia de Compañías, puesto que, con el aumento del capital suscrito, no se está rebasando el monto del capital autorizado de la compañía. No habiendo otro punto por tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a la presente sesión, dejando constancia de que en los archivos de actas debe agregarse el listado de los asistentes, la fotocopia certificada de la presente acta y los documentos pertinentes. Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quórum que con el que se inició la Junta, se da lectura al acta y se la aprueba en todas sus partes, sin modificaciones, por parte de los representantes de los accionistas de la compañía. En tal virtud, el Presidente Ad-Hoc da



2002 04  
Por concluida la sesión a las diez horas cuarenta y seis minutos de la misma fecha, este día 18 de diciembre de dos mil dos, y procede a suscribir el acta en tal calidad y como representante del accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A., conjuntamente con la representante del accionista BBVA PENSIONES CHILE S.A. y el Secretario de sesión, que certifica.- f) p. PROVIDA INTERNACIONAL S.A., Accionista, Ing. Bolívar Vaca Robles; f) p. BBVA PENSIONES CHILE S.A., Accionista, Judith Merino Jara; f) Ing. Bolívar Vaca Robles, Presidente Ad-Hoc; f) Carlos Luis Lecaro, Gerente General-Secretario.-----

Certifico que el presente documento es reproducción completa, fiel y exacta del original del acta de Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., celebrada el día 18 de diciembre de 2002, desde las 09H00 hasta las 10H46, a la que me remito en caso de que sea necesario.-

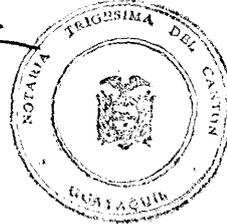
Guayaquil, 18 de diciembre de 2002

  
Carlos Luis Lecaro Vélez  
Gerente General  
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

  
Sr. Pedro Antonio Viquez  
NOTARIO PUBLICO  
CANTON GUAYAQUIL

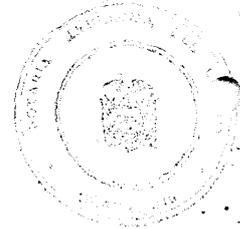
**DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.**- Con esta fecha protocolizo en el registro de instrumentos públicos a mi cargo los documentos adjuntos:  
Que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el dieciocho de Diciembre del dos mil dos.-

Dr. Piero Aycon Villalón  
NOTARIO TRIGESIMO  
CANTON GUAYAQUIL



ESTA CONFORME A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA, QUE SELLOY FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.-

Dr. Piero Aycon Villalón  
NOTARIO TRIGESIMO  
CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO  
BLANCO



Dra. Norma Plaza  
de Garcia

REGISTRADORA  
MERCANTIL

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

2008 65

1. - Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Protocolización de Acata de Junta General de Accionistas, de la compañía **AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**; que contiene Aumento del Capital Suscrito y Pagado, de fojas **160.404 a 160.409**, número **24.113** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **37.236** del Repertorio.- 2. - Certifico: que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta Protocolización, al margen de las inscripciones respectivas - Guayaquil, diecinueve de Diciembre del dos mil dos.-

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

ORDEN: 39042  
LEGAL: PARTICIA MURILLO  
AMANHENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL  
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO  
ANOTACION RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**D O Y F E :** - Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, al No.3.234, de 1.994, que contiene la constitución de una compañía anónima que se denomina AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A., otorgada el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, tomé nota del contenido a que se refiere el testimonio de la PROTOCOLIZACION que antecede. Guayaquil, enero 5 del 2.003...



*Eduardo Falquez Ayala*

**Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL**